

ASIGNATURA DE MÁSTER:

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES RETOS Y PROPUESTAS

Curso 2015/2016
(Código:26617295)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura de Evaluación de las políticas sociales. Retos y propuestas inicia este campo de estudio dentro del módulo VI precedida del análisis de políticas públicas que resulta ese el enfoque evaluativo que se desarrolla en este máster. El módulo está diseñado de una forma secuencial y cada una de las asignaturas sustenta las demás. Por ello, y especialmente que no tengan ninguna base en evaluación de políticas públicas, esta asignatura será indispensable para cursar las asignaturas específicas sobre el proceso de evaluación y el informe.

La asignatura pretende dotar a los estudiantes de una visión global sobre la evaluación: conceptos, definiciones, interpretaciones y elementos propios de esta disciplina, haciendo principales etapas, paradigmas y enfoques de evaluación y su papel en el marco de la gobernanza y de crisis del modelo administrativo tradicional.

Se hará hincapié en diferenciar la evaluación de otras técnicas afines, considerando que la evaluación no es sólo una comprobación de conformidad de la acción pública, sino que es valor sobre el éxito de los resultados y los impactos –deseados o no– de las políticas públicas.

Se examinará someramente el papel de la institucionalización de la evaluación en el sector público, así como su internalización en el nivel estratégico y operativo. Desde la perspectiva evaluación es un proceso más que una técnica y se entiende dentro de una visión próxima a los ciudadanos y con mayor responsabilidad de los agentes públicos.

Entre los diversos objetos a evaluar se destacará, por su complejidad y por la adecuación al máster, la particularidad que supone la evaluación de las políticas sociales.

Se facilitará al alumno el conocimiento sobre las tipologías de evaluación más habituales: diseño, implementación, resultados e impactos y se tratará de esclarecer las lógicas que subyace al evaluador y su relación con la metodología de investigación social.

Al sustentarse la evaluación sobre el eje de los criterios de valor que sirven para emitir un juicio razonado, se examinará la necesidad actual de ampliar esos criterios con un mayor al como ejemplo algunas políticas sociales y por último, se analizarán los diferentes registros que conforman el juicio de valor.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La evaluación es, desde hace años, una exigencia ciudadana y una exigencia política en todo el mundo. Difícil será no encontrarla en la agenda de la mayor parte de los gobiernos. A y, a pesar de avances y retrocesos, este instrumento ha ido conquistando el ámbito gestor y apunta hacia un nuevo tipo de control político-democrático, en consonancia con el concepto de gobernanza, cuyos principios de transparencia, responsabilidad y accountability – rendición de cuenta de la acción pública– junto a la eficacia y eficiencia, son condiciones indispensables para las políticas públicas en las modernas democracias.

La evaluación de las políticas públicas se ha convertido en una preocupación central de los gobiernos de los países industrializados. En esencia, lo que se pretende con la evaluación de políticas públicas es servir para algo. La mayor diferencia frente a otras técnicas de mejora gerencialista, enfocadas, prioritariamente, al control económico y al cumplimiento de la evaluación, en el actual contexto político, aparece ligada a aspectos sociales y de transparencia democrática, en estrecha relación con la publicidad de sus informes y la participación de actores que entran en juego.

España no se ha mantenido ajena a la corriente evaluadora de los países de su entorno y de los organismos supranacionales (básicamente, la UE). Esa corriente se desarrolla en dos ámbitos distintos: la exigencia ciudadana y la necesidad política y de gestión.

España cuenta con un buen número de experiencias, más o menos próximas al enfoque de evaluación, que se han venido realizando en diversos campos de actividad, con alcances variados. Aunque no es fácil sistematizar el conjunto de estas experiencias se podrían agrupar de la siguiente forma:

- Las centradas en políticas sociales, sanitarias o educativas, preocupadas por la eficacia de los programas y su impacto social y/o calidad de los servicios prestados, todas ellas con un carácter sectorial y especializada. Es el caso de los trabajos realizados por ANECA o INECSE en materia educativa, la Agencia de Calidad del SNS en materia sanitaria, el INEM, en materia de Cooperación Española Exterior.
- La evaluación de la asignación y empleo de los fondos comunitarios realizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, en virtud de la regulación comunitaria en la materia.
- Las evaluaciones de la calidad de los servicios públicos impulsadas por el Ministerio de Administraciones Públicas.
- La labor de la inspección de servicios realizada por los departamentos ministeriales.
- El control presupuestario, contable, de legalidad y la evaluación de políticas del gasto y subvenciones que desarrollan la Dirección General de Presupuestos

Una consideración importante es que la mayor parte de las experiencias evaluadoras están enfocadas a la evaluación de programas y mucho menos a las políticas públicas en su conjunto (tareas estratégicas de gobierno y no sólo gestoras y operativas), por lo que, existiendo infinidad de prácticas, son pocas las que sirven como modelo respecto a la finalidad más alta de la acción de gobierno: la evaluación de las políticas públicas. Tratar de marcar esta diferencia, que está reclamándose cada día más en evaluación, será uno de los objetivos de esta asignatura que se sustenta en el análisis de políticas públicas.

A las experiencias citadas, que, en algunos casos, no son estrictamente evaluaciones, se suma a partir de 2006, la creación de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y de Servicios (AEVAL), que constituye, dentro de la Administración General del Estado (AGE) una clara apuesta por la incorporación de la evaluación como práctica institucional.

Como señala la OCDE "Está generalmente reconocido que un cierto grado de institucionalización es necesario para que la evaluación juegue un papel en las administraciones públicas. Sin embargo, el mayor reto es conseguir un marco institucional para favorecer la calidad y la utilización de las evaluaciones". Pero, hay que velar para que el institucionalismo no se convierta en simple instrumento de autopromoción política. Por eso, la evaluación debe someterse a mecanismos que garanticen la eficacia y calidad del propio proceso evaluador.

La institucionalización de la evaluación es necesaria pero por sí sola no basta. Para contribuir a la responsabilidad y accountability pública se necesita la extensión de la cultura de la evaluación en las administraciones públicas. Ello supone adquirir habilidades precisas para la dirección, realización o encargo de evaluaciones eficaces y eficientes, con una perspectiva de mejora social como técnica.

A lo largo del devenir de esta asignatura se tratará de capacitar al alumno en las habilidades y competencias asociadas al conocimiento básico que requiere la evaluación de las políticas públicas, desarrollando, al mismo tiempo, su capacidad crítica.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los necesarios para cursar el Máster siendo muy recomendable el conocimiento del análisis de políticas públicas o de técnicas de investigación social.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje de esta asignatura proporcionará a los participantes:

- Adquisición de conocimientos sobre el marco conceptual y cognitivo de la evaluación tratando de desentrañar lo que esconden las definiciones en el contexto investigador.
- Profundización en el marco histórico y en las principales etapas de la evaluación, examinando los principales paradigmas y corrientes.
- Adquisición de criterios para determinar las diferencias entre la evaluación y otras técnicas afines.
- Conocimientos sobre las diferencias entre el enfoque de evaluación de políticas y el enfoque de programas, así como para afrontar la complejidad de evaluar políticas sociales.
- En cuanto a conocimientos específicos, se adquirirá el dominio de la herramienta básica con la que se aborda el diseño de evaluación: la matriz de evaluación.
- Facilitar la comprensión de los componentes de los cambios sociales que los análisis de una evaluación para proporcionar propuestas de intervenciones más eficientes ante problemas complejos.
- Adquisición de capacidades en el manejo y síntesis de la información bibliográfica utilizada en la evaluación de políticas sociales con fin investigador para conocer el estado de un problema social y la propuesta de intervención adecuada para su resolución.
- Capacitación para planificar una evaluación y organizar su puesta en marcha, con cronograma y tareas.
- Adquisición de conocimientos para la redacción de documentos formales característicos de algunas partes del proceso de evaluación; en particular el análisis del encargo y los términos de Referencia.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FB1501D1AC1033C77FF1DD38D35B486

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. MARCO CONCEPTUAL, COGNITIVO E HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN.

- 1.1. Concepto de evaluación y significado de las distintas definiciones. Marco cognitivo de los estudios de evaluación
- 1.2. Panorama evaluativo, sectores y proveedores de evaluación.
- 1.3. Etapas en evaluación: optimismo, pesimismo, institucionalización. Evaluación en el marco de la gobernanza.

2. VERTIENTE ACADÉMICA DE LA EVALUACIÓN. LA INFLUENCIA DE LAS CIENCIAS

SOCIALES

- 2.1. Paradigmas, perspectivas y enfoques. Positivismo, postpositivismo, teoría crítica y constructivismo. La influencia del debate de las ciencias sociales: paradigma cuantitativo y cualitativo en evaluación.
- 2.2. Evaluación experimental, pragmática, económica, naturalista, pluralista.

3. VERTIENTE INSTITUCIONAL.

- 3.1. La evaluación como proceso institucional. Internalización y externalización de la evaluación en el Sector Público. La evaluación en los organismos internacionales en la actualidad.
- 3.2. Diferencias de la evaluación con otras técnicas afines.
- 3.3. Metodologías y herramientas de investigación social y su peso en las evaluaciones del Sector Público.
- 3.4. Diversidad de objetos a evaluar y diferencia entre el enfoque de evaluación de políticas y el enfoque de evaluación de programas.
- 3.5. Lo complejo, elemento sustancial de la evaluación de las políticas públicas. Particularidades de las políticas sociales.

4. TIPOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

- 4.1. En función del paradigma, del método de investigación, del propósito, de la perspectiva temporal, de los evaluadores o de la fase o contenido.
- 4.2. Características de la evaluación de diseño, de la evaluación de implementación, de la evaluación de resultados y de la evaluación de impactos.

5. EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SU LÓGICA.

- 5.1. Institucionalización de la evaluación en España. El proceso de evaluación. Etapas y desafíos.
- 5.2. La lógica de la intervención y su relación con los análisis de políticas públicas. La lógica de la evaluación y su relación con la investigación social: el método, diseño y la matriz de evaluación: preguntas, criterios, indicadores, fuentes –primarias y secundarias) y herramientas. El informe de evaluación.
- 5.3. Criterios de evaluación: modelo actual y necesidad de ampliar el constructo. El particular campo de criterios de las políticas sectoriales y en especial las políticas sociales.
- 5.4. El juicio de valor: registros de argumentación.

6. EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7. METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la plataforma Alf de la UNED. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías Título con plenas garantías adaptado al EEES.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las opciones con las que cuentan los participantes y considerando que esta asignatura es una aproximación a la evaluación desde la generalidad se facilita una amplia base que los participantes puedan seguir profundizando o utilizarla en otras asignaturas relacionadas con el tema.

Para facilitar la elección dentro del conjunto para esta primera asignatura se selecciona la Guía *Fundamentos de Evaluación* de la AEVAL como texto básico que acompaña al material didáctico.

ALVIRA, F.- Metodología de la evaluación de programas. CIS. "Cuadernos Metodológicos" Madrid, 2002.

ALVIRA y alt. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial Madrid, 2003. (3ª).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ALVIRA, F. "La evaluación en el sector público". *Ekonomiaz*, nº26. Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco. Eusko Jaurlaritz. 1993

AMAYA, P. "La evaluación de la gestión Pública integrada a los procesos de planificación: su potencial como fortalecedora de la institucionalidad democrática". IV Conferencia de la Soc evaluación: "Evaluación y Gobierno". Madrid, 7-8 julio 2005

BALLART, X.- ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? MAP. Madrid, 1992.

BALLART, X.- "Modelos teóricos para la práctica de la evaluación de programas". *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid, 1996, pp. 323-349.

BAÑÓN i MARTINEZ, R.- La evaluación de la acción y de las políticas públicas. Ed. Díaz de Santos, 2003.

BEZZI, C.- Il disegno della ricerca valutativa. Associazione Italiana di Valutazione. Franco Angeli. Milano, 2002 (2ª)

BROWN, P. "La evaluación de los proyectos de desarrollo comunitario" *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. INAP. Madrid, enero-agosto, 1998, nº 11-12, pp. 131-140.

BUSTELO, M.- "Diferencias entre evaluación e investigación" en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 4, primavera-verano, 1999.

BUSTELO, M.- "Deontología de la evaluación: el modelo de los códigos éticos anglosajones" en *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, nº 11-12; enero-agosto, 1998 pp. 141-156.

CALERO, J.- Análisis coste-beneficio. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda. Madrid, 1995.

CAMPBELL, D. Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1966. (7ª, 1995)

CEA D'ANCONA.- Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Ed. Síntesis, Madrid, 1996.

COOK & REICHARDT. Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Morata. Madrid, 2000 (4ª)

COHEN, E y FRANCO, R.- Evaluación de proyectos sociales. S. XXI. Madrid, 1993.

CHANU, V "L'évaluation: affaire d'état ou question d'organisation". *Politiques et Management Public*, Paris, 2002, pp. 1-32

CHELIMSKY, E & SHADIS, W. Evaluation for the 21 century. Thousand Oaks. SAGE Publications, 1997.

DELGADO, J M y GUTIERREZ, J (coord).- Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Ed. Síntesis. Madrid, 1995.

DIAZ, L F, y ROSALES, R.- Metaevaluación. Agora. EUNED, Costa Rica, 2003

ECHEVARRÍA, K y alt. "Responsabilización y responsabilidad gerencial: Instituciones antes que instrumentos. En Responsabilización y evaluación de la gestión pública. CLAD (libro), ACECI/M, 2005.

FETTERMAN, David M. Empowerment evaluation. SAGE Publications. California, 1996

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R- Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos Sociales, Educativo y de Salud. Síntesis Psicología. Madrid, 2001(2ª)

FURUBO, SENDAHL, & RIST. "The evaluation Atlas: seventeen country profiles". Transaction, 2002.

GÄELLE, B y MONNIER, E. "Une approche pluraliste et participative : coproduire l'évaluation avec la société civile".Revue " Informations sociales" ; sept, 2003, nº 110.

GARDE ROCA, J A y VERA, F. "La institucionalización de la evaluación de las políticas públicas en España. *Economistas*., Madrid, nº 105, julio, 2005.

GARDE ROCA, J A. "La evaluación de políticas públicas y su institucionalización en España". *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. INAP, 2006 (inminente publicación)

GOMEZ SERRA, M.- Evaluación de los servicios sociales. Ed. Gedisa. Barcelona, 2004. GRAPPIN NAVARRO, Silvia Ivette. Evaluación en el área educativa: ¿promesas o amenazas? *Pampedia* 2006.

GUASCH, O.- Observación Participante. Cuadernos Metodológicos, nº 20. CISS, Madrid, 1997.

GUBA & LINCOLN. Fourth Generation Evaluation. SAGE Publications. California, 1989

DERLIEN, H-U. "Una comparación internacional en la evaluación de las políticas públicas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. INAP. Madrid. Enero-agosto, 1998, nº 11-12, pp. 13-22.

HESPEL, V. "L'avenir institutionel de l'évaluation des politiques publiques " *Politiques et Management Public*, Paris, 2002, pp 51.65.

HINTZE, J. "Instrumentos de evaluación de la gestión del valor público" en Responsabilización y evaluación de la gestión pública. CLAD. AECI/MAP/FIAPP. Caracas, 2005.

HOUSE, E. R.- Professional evaluation. SAGE Publications. California, 1993.

HOUSE, E. R. Evaluación, ética y poder, Morata. Madrid, 1997.

JOURDAIN, L. "L'évaluation des politiques communautaires : légitimation et apprentissages nationaux". *Cultures et Conflits*, nº 28, 1997 ; pp 147-169.

LEONE, L. "Ricostruzione della Teoria del Programa nella valutazione di progetti". Studio CEVAS, Roma, aprile, 2002. (disponible en red: http://cevas.it/imparare/lezioni_e_slide/index.htm)

LOFFLER, E.- La Modernización del Sector Público desde una Perspectiva Comparativa. Conceptos y Métodos para Evaluar y Premiar. La calidad en el Sector Público en los Países de la OCDE. Madrid, 1996.

LARRÚ RAMOS, J. M.- "Empoderamiento y participación en la evaluación de acciones de cooperación al desarrollo: del discurso teórico a la práctica española". Disponible en CEDOC [ww _evaluación_art.htm-GK](#).

LINCOLN & GUBA. Naturalistic Inquiry. SAGE Publications. California, 1985

LOPEZ DE CEVALLOS, P.- Un método para la investigación-acción participativa. Ed Popular. Madrid, 1989.

MAXIM, P. Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias sociales. Ed. Oxford University Press. México, 2002.

MERINO, M. "La evaluabilidad: de instrumento de gestión a herramienta estratégica en la evaluación de políticas públicas. *Papeles de Evaluación* 3, AEVAL, 2006.

MERINO, M y alt. "La evaluación de Políticas Públicas en el nivel estratégico: experiencias en el campo de la educación". Monográfico sobre evaluación en educación. GAPP. nº 3; INAP, enero-ju

MERINO, M. "La evaluación como pieza esencial de la reingeniería del estado: necesidad de un sistema más integrado", en Participación, democracia y gestión de la escasez: experie territoriales, de gestión de la innovación y del cambio y de políticas y servicios públicos (comp.) *Dialnet Plus*, 2012. ISBN 978-84-616-0654-2, págs. 292-299.

MOLOSA, J. "¿Qué hemos aprendido de la evaluación de programas? Fundación Carles Pi i Sunyer D'Estudis Autonòmics i Locals. Barcelona, 2004, pp. 17-20.

MONNIER, E.- Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid, 1995.

MONNIER, E. "De Seville à Edimbourg: Qualité en hausse « accountability » sans grand changement ". Quatrième Conference Européenne sur l'évaluation des fonds structurels. Edimbourg, 18

MORIN, E. "¿Podemos reformar la administración pública?" IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Madrid, 2-5 nov, 2004.

NIOCHE, J.P. De la evaluación al análisis de las políticas públicas. *Revue Française de Science Politique*, V. 33, nº1, 1982.

NIRENBERG, O y alt. Evaluar para la transformación. Paidós. Buenos Aires, 2000.

ORTI, A. "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la Discusión de Grupo". En El Análisis de la Realidad Social. Métodos y técnicas de investi Universidad, Madrid, 2003 (3ª)



OSUNA, J.L.- "Nuevas instituciones y prácticas de evaluación para la administración pública" IIX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública 2004.

PALUMBO, F. J. The Politics of Program of Evaluation. Newbury Park, Sage, 1987.

PALUMBO, D.- Il proceso di valutazione. Decidere, programmare, valutare. Franco Angeli. Milano. 2001.

PATTON. M Q.- Utilization Focused Evaluation. SAGE Publications. California, 1997.

PATTON, M Q. How to use qualitative methods in evaluation. SAGE Publications.

International Educational and Professional Publisher. California, 1987.

PATTON.M Q. "Desarrollo Organizacional y Evaluación" *The Canadian Journal of Program Evaluation*, 1999. Disponible en la red (traducido por PREVAL, septiembre, 2004)

PERRET, B.- L'évaluation des politiques publiques. La Decouverte. Collection Repères. Paris. 2001.

PERRET, B. "Reflexions sur les différents modèles d'évaluation ". En « L'évaluation en question » *Revue française d'Administration Publique*, avril-juin, 1993, nº 66, pp.227-240.

PICHARDO, A.- Evaluación del impacto social. Ed. Lumen Humanitas. Buenos Aires, 1997.

RAMIÓ, BALLART,

RODRÍGUEZ OSUNA, J.- Métodos de Muestreo. Cuadernos metodológicos, nº1. CISS. Madrid, 1991.

RODRÍGUEZ OSUNA, J.- Métodos de Muestreo. Casos Prácticos. Cuadernos metodológicos, nº 6. CIS. Madrid, 1993.

ROSSI & FREEMAN.- Evaluación. Un enfoque para programas sociales. Ed. Trillas. Mexico, 1989.

RUIZ MARTÍNEZ, A.M. "Panorámica actual de la evaluación de políticas públicas". *Presupuesto y Gasto Público*, nº 68:13-23. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda Adminis

SARTORI, G. La Política. Lógica y Métodos en las Ciencias Sociales. Fondo de Cultura Económico, México, 1984.

SCRIVEN.- Evaluation Thesaurus. SAGE Publications. California 1991

SHADISH, Jr. & COOK & LEVITON. Foundations of program Evaluation. SAGE Publications. California, 1991

SEGONE, M. "Evaluación democrática". UNIFEC. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Doc nº 3; mayo 1998.

STAME, N. L'esperienza della valutazione. Edizioni SEAM,2000

STAKE. R.E.- The Art of Case Study Research. SAGE Publications. California, 1995

STUFFLEBEAM & SHINKFIELD. Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Paidós. Barcelona, 1995.

SUBIRATS, J. Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración. MAP. Madrid, 1992.

SUBIRATS. J. "¿Qué gestión pública para qué sociedad? Una mirada prospectiva sobre el ejercicio de la Gestión Pública en las sociedades europeas actuales" Instituto de Gobierno y Poli Disponible en la red: Biblioteca Virtual sobre Gestión Pública TOP, 2003.

SUBIRATS, J. "Incertidumbres y complejidades en la evaluación de políticas de inclusión social: una mirada desde la Unión Europea". X Congreso Internacional del CLAD sobre la Refor Administración Pública. Santiago de Chile, 18-21 oct, 2005.

SUBIRATS, J. "¿Podemos utilizar los instrumentos de evaluación como palanca de gobierno del sector público?" en Responsabilización y evaluación de la gestión pública. CLAD. ACECI/MAP/FIIAP

SUBIRATS: "Catorce puntos esenciales sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales". *Ekonomiaz*, nº 60, Vol.I; 3er cuatrimestre, 2005.

TIANA FERRER, A. "La evaluación y la calidad: dos cuestiones sometidas a discusión". *Ensaio:aval.pol.pul. Edu*, Rio de Janeiro, V 7, nº 22, p. 25-46, jan-mar, 1999.

TRINIDAD REQUENA, A (coord.) Evaluación y calidad en las organizaciones públicas. INAP, Madrid, 2000.

THOENIG, J C. Las políticas públicas. Ed. Ariel. Barcelona, 1992.

THOENIG, J C. "La evaluación, fuente de conocimientos aplicables a las reformas de la gestión pública. INAP,

THOENIG, J C. "L'évaluation, source de connaissances applicables aux réformes de la gestion publique ». *Revue Française d'Administration Publique*, octobre-décembre, 1999, nº92. pp. 681-69;

VALLLES, M. S.- Técnicas cualitativas de investigación social. Ed. Síntesis. Madrid, 2003. (3ª)

VIÑAS, Verónica E.- "La evaluación de los proyectos de ayuda al desarrollo. Lecciones de la experiencia".- REGAP. Revista Galega de Administración Pública, 1997 (separata).

VIÑAS, Verónica E.- "El uso de las técnicas cualitativas en la evaluación de programas" REIS. 95/01 pp. 155-177.

VEDUNG. Evaluación de políticas públicas y programas: INSS. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1996.

WEISS, C.- Evaluation . Ed. Upper Saddle River (NJ) Prentice Hall, 1998.(2ª)

WEISNER, E. "Función de evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos", CEPAL, NACIONES UNIDAS. Santiago de Chile. Mayo, 2000.

ZAPICO, E. "La integración de la evaluación de políticas públicas en el proceso presupuestario".Gestión y Análisis de Políticas Públicas. INAP. Enero-agosto, 1998, nº11-12, pp 53-59.

ZAPICO, E. "Desarrollo integrado de la evaluación y el presupuesto por resultados: un camino largo y pedregoso con destino incierto". En responsabilización y evaluación de la gestión pú ACECI/MAP/FIIAPP, Caracas, 2005.

Informes de evaluación de políticas públicas: disponibles en web AEVAL: [http://: www.aeval. es](http://www.aeval.es)

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:
Para las actividades relacionadas con las lecturas recomendadas se proponen los siguientes artículos que tratan de desarrollar las capacidades críticas y complementar lo expuesto en Los cuatro últimos artículos están centrado en las políticas sociales y en particular las de educación, atendiendo a cuestiones relevantes expuestas en la unidad didáctica.
SANTOS GUERRA. "Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres". Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? MAP, Madrid, 1992.
MONNIER.E. "Objetivos y destinatarios de las evaluaciones". Laboratoire CEOPS École National des Travaux Publiques de l'État. <i>Revista de Administración</i> , nº 224-225, octubre 199(Xavier Ballart)
RUIZ MARTÍNEZ, A.M. "Panorámica actual de la evaluación de políticas públicas". <i>Presupuesto y Gasto Público</i> , nº 68:13-23. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda Públicas.
SUBIRATS: "Catorce puntos esenciales sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales". <i>Ekonomiaz</i> , nº 60, Vol.I; 3er cuatrimestre, 2005
6. GRAPPIN NAVARRO, Silvia Ivette. "Evaluación en el área educativa: ¿promesas o amenazas?" <i>Pampedia</i> , nº 2, enero-junio 2006.
STAKE, R.E. "El desarrollo de los centros de evaluación y la formación de los evaluadores". <i>Gestión y Análisis de Políticas Públicas</i> (GAPP), nº 3, enero-junio 2010.



FB1501D1AC103C77FF1DD38D35B486

8. TIANA FERRER, A "Analizar el contexto para obtener el máximo beneficio de la evaluación" *Bordón Revista de Pedagogía*. Nº 2, 2012.

TIANA FERRER, A. "La evaluación y la calidad: dos cuestiones sometidas a discusión". *Ensaio:aval.pol.pul. Edu*, Rio de Janeiro, V 7, nº 22, p. 25-46, jan-mar, 1999.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el equipo docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la tutorización y el seguimiento de los estudiantes se ha previsto, de acuerdo con la metodología de la UNED, la utilización del foro de consulta y debate y del propio correo profesora.

Preferentemente

Correo electrónico:

mluisa_merino@aeval.es

Plataforma virtual

Correspondencia:

Marisa Merino

Departamento de Evaluación

Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL)

C/ Sor Ángela de la Cruz, nº9, 2ª planta.

28020 MADRID

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de las siguientes actividades:

La evaluación continua del alumno. Consiste en la participación del alumno en los foros de discusión, basada en criterios de frecuencia y calidad, y en la realización de comentar los temas propuestos por el equipo docente. la evaluación continua supondrá el 30% de la calificación final.

Al final del cuatrimestre, los estudiantes realizarán un ejercicio doble con defensa pública. Dicho ejercicio consistirá en: a) preguntas tipo test y b) análisis crítico sobre cuestión respuesta de preguntas cortas, que pruebe los conocimientos adquiridos, lo que supondrá un 70% de la calificación final.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

